

UNIVERSIDADE FEDERAL DO RIO GRANDE DO SUL

INSTITUTO DE LETRAS

ROBERTA SPESSATTO DA SILVA

**REFLEXIONES METODOLÓGICAS INICIALES PARA LA ENSEÑANZA DEL
ESPAÑOL EN EL *PRÉ-VESTIBULAR***

Porto Alegre
dezembro de 2013

ROBERTA SPESSATTO DA SILVA

**REFLEXIONES METODOLÓGICAS INICIALES PARA LA ENSEÑANZA DEL
ESPAÑOL EN EL *PRÉ-VESTIBULAR***

Trabalho de conclusão de curso apresentado ao Instituto de Letras da Universidade Federal do Rio Grande do Sul como requisito parcial para a obtenção do grau de Licenciado em Letras.

Orientador: Prof. Dr. Félix Valentín Bugeño Miranda

Porto Alegre
dezembro de 2013

AGRADECIMENTOS

Agradeço, em primeiro lugar, a minha mãe, Neiva Spessatto da Silva, pelo exemplo de força e por toda sua dedicação não somente no período de graduação, mas em todas as etapas da minha vida.

A minha dinda, Nelita Spessatto, pelo apoio antes mesmo de escolher o curso de Letras e por todo estímulo profissional.

Ao meu pai, Édison da Silva, que, mesmo em memória, sempre vibrou com as minhas vitórias.

Aos meus amigos Michele Mafessoni, Mariana Terra Teixeira e Marcelo Maciel pela amizade ao longo dos últimos anos e por deixarem os meus dias no campus do vale muito mais coloridos.

As minhas amigas Gabriela Brum, Sandra Piacentini e Carolina Marçal por aguentarem meus surtos nas crises de estresse e por sempre estarem presentes nos melhores e nos piores momentos.

A Monica Nariño pelo estímulo e pelo apoio em muitos momentos difíceis ao longo da graduação.

Ao meu namorado, Everson Gomes, pela paciência, principalmente, pelo exemplo em relação ao campo acadêmico.

E, para finalizar, agradeço ao meu orientador Félix Miranda por toda dedicação e paciência durante este ano, pois sei como foi fundamental para que o TCC se concretizasse e, graças a ele, saio da UFRGS com uma visão acadêmica diferenciada.

RESUMEN

Este trabajo presentará inicialmente la historia de la enseñanza del español en Brasil a fin de que se comprenda su trayectoria y se analice por qué el idioma está solamente en acenso ahora. Luego, se hará un análisis de los métodos de enseñanza con el objetivo de proponer que el mejor método para el *pré-vestibular* es el método gramática y traducción. Para que se compruebe la eficacia metodológica de gramática y traducción en este contexto, se aplicará un test en los alumnos de un curso *pré-vestibular* a fin de hacer un análisis de los resultados comparándolos a la prueba de lengua española del *vestibular* de la UFRGS.

Palabras-clave: Enseñanza de español como LE, metodología, vestibular, método gramática y traducción.

RESUMO

Este trabalho apresentará inicialmente a história do ensino do espanhol no Brasil para que se compreenda o seu percurso e para que se analise o porquê do idioma estar somente agora em ascensão. Depois, se fará uma análise dos métodos de ensino com o objetivo de propor que o melhor método para o pré-vestibular é o método gramática e tradução. A fim de que se comprove a eficácia metodológica deste método nesse contexto, se aplicará um teste nos alunos de um curso pré-vestibular para que se faça uma análise dos resultados e para que os compare aos resultados da prova de língua espanhola da UFRGS.

Palavras-chave: Ensino de espanhol como LE, metodologia, vestibular, método gramática e tradução.

SUMÁRIO

1 INTRODUCCIÓN.....	4
2 UNA BREVE HISTORIA DEL ESPAÑOL EN LA ENSEÑANZA DEL BRASIL.....	7
3 LOS MÉTODOS DE ENSEÑANZA	10
3.1 Método Gramática y Traducción.....	10
3.2 Método Estructuralista.....	12
3.3 Enfoque Comunicativo	13
4 EL VESTIBULAR Y LA PRUEBA DE ESPAÑOL EN LA UFRGS.....	14
4.1 El <i>vestibular</i>	14
4.2 La prueba de español en la UFRGS	15
5 PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DEL TEST	18
6 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	22
7 CONSIDERACIONES FINALES.....	23
8 REFERÊNCIAS	24

1 INTRODUCCIÓN

El estudio del idioma español en los últimos años refleja su gran demanda actual. Este crecimiento se debe a las relaciones económicas de Brasil con los países hispanohablantes de Latinoamérica, ya que dentro del MERCOSUR¹ (Mercado Común del Sur) somos los únicos hablantes de portugués. Este crecimiento resultó en la necesidad del idioma en la educación brasileña, porque aprenderlo ayuda a que haya un estrechamiento en la relación del Brasil con sus países vecinos, según Souza y Oliveira, (2011).

A língua espanhola hoje é considerada uma necessidade dentro do contexto educacional brasileiro. Isso nos leva a refletir sobre a importância da aprendizagem do idioma espanhol em nosso país, já que, atualmente o Brasil tem estreitado seus laços com países hispano-americanos, não somente por questões comerciais que foram o ponto de partida para o fortalecimento da língua, mas também por questões sociais e políticas. (Souza e Oliveira, 2011, p.03)

El MERCOSUR contribuyó a la expansión de la lengua española en Brasil, puesto que el Brasil creció considerablemente después de su creación. Además de nuestro país ser el líder en el tratado, somos los únicos no hispanohablantes de Latinoamérica, o sea, la necesidad de aproximación política y social con los otros países participantes está marcada principalmente por la lengua, ya que es el principal instrumento de acercamiento entre los países, como afirma Guimarães (2011)

O Brasil vem crescendo econômica e politicamente, com relações internacionais com a Espanha, acordos com países hispanófonos, principalmente depois da criação do MERCOSUL. A liderança do Brasil no tratado do MERCOSUL faz com que o Brasil tenha evidência política internacional, com amplitudes e consequências sociopolíticas. O país tem a necessidade de uma aproximação mais marcante com esses países e a língua é um instrumento de suma importância. (Guimarães, 2011, p.6)

¹ Mercosur- El Mercado Común del Sur - MERCOSUR - está integrado por la República Argentina, la República Federativa de Brasil, la República del Paraguay*, la República Oriental del Uruguay, la República Bolivariana de Venezuela y el Estado Plurinacional de Bolivia**. Los Estados Partes que conforman el MERCOSUR comparten una comunión de valores que encuentra expresión en sus sociedades democráticas, pluralistas, defensoras de las libertades fundamentales, de los derechos humanos, de la protección del medio ambiente y del desarrollo sustentable, así como su compromiso con la consolidación de la democracia, la seguridad jurídica, el combate a la pobreza y el desarrollo económico y social con equidad. El MERCOSUR tiene como Estados Asociados a Chile, Colombia, Perú, Ecuador, Guyana*** y Surinam***. La participación de los Estados Asociados en las reuniones del MERCOSUR y la suscripción de Acuerdos se rigen por lo establecido en las Decisiones CMC N° 18/04, 28/04 y 11/13.

. Gracias al Mercado Común del Sur, la lengua de Cervantes se extendió a otros ámbitos, no sólo a las escuelas, sino que también a empresas y a pruebas para concursos públicos. O sea, el número de estudiantes de lengua española creció considerablemente en los últimos años, según Nascimento²(1999), principalmente en relación a otros idiomas que eran mucho más valorados hasta pocos años atrás, como veremos en el próximo capítulo. Según la autora,

O interesse pelo espanhol não é tão recente nos demais países do mundo, porém, no Brasil, é emergente e inquestionável. Cresce, cada vez mais, o número de alunos nos cursos de língua estrangeira, registrando-se, de 1990 a 1991, aumento de 100%, conforme afirma Maris (1995). Cresce, também, consideravelmente, a opção no vestibular e a procura por cursos de espanhol de nível universitário, enquanto decresce a demanda por cursos de alemão e francês. Reitera-se, conforme palavras de Anadréa (1996). Cresce, também, consideravelmente, a opção no vestibular e a procura por cursos de espanhol de nível universitário, enquanto decresce a demanda por cursos de alemão e francês. (Nascimento, 1999, p.5)

El español se difundió en nuestro país no exactamente con la fundación del Mercado del Sur en 1991, sino que en 2005 con la Ley 11.161 que se debe principalmente al ex presidente de nuestro país, Luís Inacio Lula da Silva, que la promulgó y estableció la obligatoriedad de la enseñanza del español como asignatura obligatoria en el *Ensino Medio*, y Facultativa en el *Ensino Fundamental*. (ver el anexo 1 en el final del trabajo)

El español en Brasil tiene un carácter mucho más amplio que estudiarlo simplemente en la escuela, o hablarlo con el carácter comercial. El español es necesario también para el ingreso a la universidad pública, porque para entrar a la universidad se hace una prueba llamada *Vestibular*³. Esta prueba es bastante compleja y exige que el alumno no tenga sólo una competencia lectora desarrollada, sino que conocimiento gramatical y lexical, pero los alumnos normalmente no están preparados para la prueba, ya que todavía la escuela no está preparada para darles a los estudiantes clases de lengua española, incluso porque no hay profesores para la necesidad actual del idioma, principalmente en las escuelas públicas. Según Fernández (2005, p.24) “o espanhol é claramente insuficiente, principalmente por meios técnicos, de apoio bibliográfico e de professores qualificados”. O sea, aunque haya una ley que obligue el español en la escuela, hay un déficit de profesores calificados.

² Nascimento Maria de Jesus nascimento, Professora da *Universidade do Estado de Santa Catarina* (UDESC). Doutora em Ciência da Informação pela Universidad Complutense de Madrid in “IDIOMAS ESPAÑOL E PORTUGUÊS E A DEMOCRATIZAÇÃO DA INFORMAÇÃO PARA O MERCOSUL”

³ Vestibular es el nombre del examen de ingreso a la universidad en Brasil.

La gente que quiere ingresar a la universidad, muchas veces, busca un curso específico, el que se llama en Brasil *pré-vestibular*. El problema es que los alumnos que optan por español – pues es posible elegir otros idiomas como inglés, francés, italiano o alemán - en su mayoría, nunca lo han tenido o nunca lo han profundizado. Veremos en este trabajo cuál es el objetivo del alumno y del profesor en el *pré-vestibular*, puesto que hablaremos también del mejor método para esta situación, ya que la prueba exige lectura, gramática y léxico.

En contrapunto, actualmente, cuando se piensa en aprender un idioma, inmediatamente se relaciona el aprendizaje al “enfoque comunicativo”⁴, ya que al hablar de la enseñanza de una lengua extranjera hoy es prácticamente obligatorio el uso de las cuatro habilidades. Sin embargo, es importante señalar que todo depende del objetivo del alumno, como veremos posteriormente.

El trabajo presentará en el segundo capítulo la historia de la enseñanza del español en Brasil, para que se comprenda su trayectoria hasta la actualidad y para que se analice por qué el español está solamente en acenso ahora. Luego, en el tercer capítulo, se hará un análisis de los métodos de enseñanza gramática y traducción, estructuralista y enfoque comunicativo con el objetivo de elegir el mejor método para el *pré-vestibular*. En el cuarto capítulo se presentará la historia del *vestibular* en Brasil y la prueba de español en el *vestibular* de la UFRGS. El quinto capítulo propone un test, el cual será aplicado en los alumnos de un curso *pré-vestibular*, que se ubica en Rio Grande do Sul, Brasil, a fin de hacer un análisis de los resultados comparándolos a los resultados de la prueba de lengua española del *vestibular* de la UFRGS y, para finalizar, el séptimo capítulo tendrá las consideraciones finales.

⁴ Enfoque comunicativo: valora el uso de las cuatro habilidades: el habla, la escritura, la audición y la lectura, como afirman Richards et al. (1998).

2 UNA BREVE HISTORIA DEL ESPAÑOL EN LA ENSEÑANZA DE BRASIL

La enseñanza de lenguas extranjeras en Brasil pasó por inúmeras fases en su historia en nuestro país. El proceso de adaptación sufrió mucha dificultad, puesto que la aceptación de las lenguas extranjeras como disciplinas obligatorias pasó por una situación análoga. Al hablar del español la problematización es peor, ya que este idioma, aunque, actualmente, se compruebe que sea fundamental, todavía sufre rechazo por un pasado no tan distante. Además de ello, como el español y el portugués son muy parecidos, los brasileños lo consideran muy fácil y sencillo, o sea, muchos no se preocupan en estudiarlo y apropiárselo, como afirma Celada (2002).

Nesse instrumento⁵. Esse gesto começou a perder a força e, basicamente, reduziu o espanhol a uma língua muito semelhante ao português, estando a diferença fundamental nos falsos cognatos. Parece-nos que essa interpretação não consegue oferecer a resistência necessária para deslocar o funcionamento do pré-construído que observamos neste capítulo, aquele segundo o qual o espanhol é uma língua muito parecida com o português, portanto, fácil. (Celada, 2002, p.82)

Históricamente, el español no fue una lengua considerada importante para la enseñanza como, por ejemplo, el inglés. Las lenguas extranjeras fueron implantadas en el Colegio Pedro II (Rio de Janeiro, 1887). El inglés, el alemán y el francés eran obligatorios, mientras el italiano facultativo. Solamente en 1942, el español se implantó en el currículo escolar con la justificativa de estrechar la relación con los países vecinos (Celada, 2002, p.78), pero por más que el Brasil tuviera una tradición de enseñanza de lenguas, ello no se aplicó al español hasta la mitad del siglo XX. Además, después de implantarlo, la lengua española permaneció en un nivel secundario en relación a las otras lenguas.

(...) pode-se dizer que a tradição brasileira é de uma grande ênfase no ensino das línguas, inicialmente nas línguas clássicas, grego e latim, e posteriormente nas línguas modernas: francês, inglês, alemão e italiano (O espanhol só muito recentemente, considerando a perspectiva histórica, foi incluído no currículo). (Leffa, 1999, p.03)

La siguiente tabla de Leffa (1999) confirma lo que se expuso, ya que demuestra las horas de estudio en la enseñanza de las Lenguas de 1890 a 1931.

⁵ Manual de Becker – Idel Becker, argentino y médico, fue alfabetizado en Brasil, Rio Grande de Sur, y se dedicó a estudiar la enseñanza del ELE acá. Hizo su manual, el cual se basaba prácticamente en gramática y traducción, pero por mucho tiempo fue el único material utilizado en Brasil para la enseñanza del idioma.

Ano	Latim	Grego	Francés	Inglês	Alemão	Italiano	Español	Total em horas
1890	12	8	12	11	ó 11	***	***	43
1892	15	14	16	16	15	***	***	76
1900	10	8	12	10	10	***	***	50
1911	10	3	9	10	ó 10	***	***	32
1915	10	***	10	10	ó 10	***	***	30
1925	12	***	9	8	ó 8	2(F)	***	29
1931	6	***	9	8	6(F)	***	***	23

Solamente, en 1942 con La Reforma Capanema⁶ el español se incluyó en el currículo. Esta Reforma valoró la enseñanza de idiomas en nuestro país, hasta porque de 23 horas pasó a 35 horas semanales. Aunque se haya incluido el español en el currículo, la lengua española no se equiparó a las otras. Mientras que el francés y el inglés tenían más de 10 horas semanales, el español tenía sólo 2 horas. Sin embargo, no se puede negar que tenerlo como una disciplina obligatoria ya era una victoria.

No obstante, la vida de nuestra lengua hermana más próxima estaba con sus días contados, puesto que en 1945 empezó un nuevo retroceso en la enseñanza de la lengua española en Brasil. La vinculación de Brasil con los EUA reinó la soberanía del inglés y luego, en 1959, con la Revolución Cubana resultó en la lucha de los EUA contra Cuba, el idioma oficial del pueblo cubano sufrió como su país, o sea, el español marginado empezó a sufrir prejuicios que se reflejan hasta hoy día, según Lopes, 2013, p.12.

A partir do ano de 1945 teve início uma mudança no foco do ensino de línguas no país. Após a vinculação do Brasil com os Estados Unidos configurou-se o início da exclusão do ensino de francês e a soberania do inglês.(...) em 1959, os Estados Unidos se mostrou contrário a Revolução ocorrida em Cuba e decretou que o povo cubano e a sua língua deveriam ser marginalizados. Na América do Sul, a difusão das guerrilhas e a oposição dos Estados Unidos aos países que as tinham influenciou o surgimento do preconceito com a língua espanhola no Brasil. (Lopes, 2013, p.12).

⁶ Reforma de Capanema es conocida por este nombre, porque quien La creyó fue el ministro Gustavo Capanema. En esta reforma ocurrió la inserción del español con la justificativa de que ocurriera un estrechamiento y una mejor relación con los países vecinos. Además de ello, La Reforma incluía objetivos instrumentales, educativos y culturales, según Celada: [...] *objetivos instrumentais (ler, escrever, compreender o idioma oral e falar), educativos (“contribuir para a formação da mentalidade, desenvolvendo hábitos de observação e reflexão”) e finalmente culturais: ministrar ao educando o “conhecimento da civilização estrangeira” e a “capacidade de compreender tradições e ideias de outros povos, inculcando-lhe noções da própria unidade do espírito humano”.* (CELADA, 2002, p. 78)

Esta diferencia permaneció hasta mitad de los años 60 aproximadamente, puesto que en los años 70 por primera vez en la historia de la enseñanza de lenguas en Brasil, el español se equiparó al inglés y el francés desapareció del currículo.

Doce años después, en 1971, la enseñanza de lenguas extranjeras volvió al currículo del *segundo grau*, el que se llama actualmente de *ensino medio*, pero eso no resultó positivo al español, ya que solamente en los años 2000 el español pasó a ser obligatorio en nuestra enseñanza.

Para que se analice y se compruebe lo que fue dicho, sigue otra tabla comparativa de los idiomas en relación a los años citados anteriormente.

Tabla 2 - Horas de estudio en la enseñanza de las Lenguas de 1942 a 1996

Ano	Latim	Grego	Francés	Inglês	Alemão	Italiano	Español	Total em horas
1942	8	***	13	12	***	***	2	35
1961	***	***	8	12	***	***	2	22
1971	***	***	***	9	***	***	9	18
1996	***	***	6 y/ó	12	***	***	6	18

3 LOS MÉTODOS DE ENSEÑANZA

Como ya se expuso en este trabajo, el aprendizaje de un nuevo idioma es una necesidad de cualquiera que no sólo quiere contactar nuevas culturas, sino que quiere estudiar y escribir bien. Sin embargo, para que se llegue al objetivo del alumno, estudios sobre la enseñanza de un segundo, o tercero idioma empezaron aún en el siglo XVI. No obstante, con el surgimiento de la lingüística en el siglo XIX y con el avance de la psicología nuevas investigaciones empezaron sobre las formas y sobre los métodos que podrían utilizarse para garantizar el éxito en el aprendizaje de un nuevo idioma.

3.1 Método Gramática y Traducción

Este método fue el más utilizado en todos los tiempos, el que tuvo mayor duración en la enseñanza de una L.E. Su principal objetivo es que el alumno adquiera conocimiento léxico y aprenda reglas gramaticales de la lengua meta⁷, para que así entienda oraciones y consiga construirlas. Según Mato (2011) *este método consiste en la enseñanza de una segunda lengua por medio de la primera*⁸, puesto que toda la explicación de la segunda lengua se basa en la lengua del alumno. Para este método, la lengua es un conjunto de reglas que deben ser observadas, estudiadas y analizadas, afirma Sánchez (2009). El objetivo lingüístico es capacitar a los educandos principalmente para la lectura y el análisis textual.

Para este método, la lengua es un conjunto de reglas que deben ser observadas, estudiadas y analizadas. El objetivo lingüístico era capacitar a los estudiantes para la lectura y el análisis de la literatura de la lengua objeto. Sus procedimientos habituales se centraban en el análisis deductivo de la gramática, la memorización léxica, morfológica y sintáctica (...) y otros que se centraban fundamentalmente en la enseñanza de la gramática” (Sánchez, 2009, p.9-10)

Esta metodología, de acuerdo con Miranda (2001), también es conocida como *tradicional*, pues el profesor es el centro del proceso del aprendizaje, porque decide lo qué y cómo enseñar. Al pensar en una situación concreta, como por ejemplo, el curso *pré-vestibular* este método es la mejor opción, puesto que los alumnos, en su mayoría, nunca estudiaron español y tampoco lo tuvieron en la escuela. El objetivo del profesor y del alumno es que el segundo aprenda, normalmente, en menos de un año la gramática y se apropie de un vasto vocabulario, para que tenga herramientas a fin de hacer la prueba.

⁷ Lengua meta presentase como la adquisición de una segunda lengua en términos de un producto de la comprensión auditiva y/o lectora.

⁸ "La primera lengua sirve como sistema de referencia en la adquisición de la segunda" (Richards/Rodgers, 1998: 11).

Por más que se critique este método hoy día, ya que no aborda las cuatro habilidades expuestas por Richard et al (1998), es necesario que cuando se trate el tema de la metodología, según Gargallo hay que tener en cuenta varios factores. Para la autora, hay que señalar los *objetivos y necesidades del sujeto que aprende*. En cualquier caso, estas consideraciones son las que, en definitiva, han de determinar si el aprendizaje de las reglas gramaticales debe regirse por el criterio de menor a mayor complejidad. Esto es, el método gramática-traducción no sirve para desarrollar las cuatro habilidades, sino que la comprensión lectora.

Cuando tratemos el tema de la metodología, veremos que hay que tener en cuenta varios factores, entre los que podemos señalar los objetivos y necesidades del sujeto que aprende, el contexto docente y, además, el tipo de lengua que enseñamos. (Gargallo, 1999, p. 26)

Según Gargallo (1999), el aprendizaje de la lengua a través de la gramática supone una manera de proceder anclada en los siguientes principios:

- a) memorización de reglas gramaticales;
- b) actividades de las mismas que prevalezca la forma sobre el contenido;
- c) memorización lexical por temas;
- d) traducción directa e inversa;
- e) uso de la lengua materna;
- f) reflexiones de tipo contrastivo entre lengua meta y la lengua materna.

Este método, según Sánchez (2009), no es eficiente, porque desatiende las destrezas orales y no favorece la interacción. Sin embargo, cabe señalar que el *pré-vestibular* no pretende que el individuo desarrolle las cuatro habilidades, pero sólo la competencia lectora. Además, para que ocurra el proceso de enseñanza, es necesario que el profesor tenga nítido el objetivo del alumno, los contenidos y el procedimiento para que se alcance el esplendor, como presenta Gargallo, pues la autora entiende el proceso citado en los siguientes términos:

*Conjunto de decisiones que se toman – en relación con un conjunto docente concreto – a la hora de determinar los **objetivos** del aprendiz, el conjunto de **contenidos** que son pertinentes en función de los objetivos previamente establecidos, los procedimientos que se emplearán para desarrollar los contenidos y asegurar el logro de los objetivos, los materiales que concretarán los tres elementos mencionados, y que serán instrumento fundamental para llevar a cabo este proceso. (Gargallo, 1999, p.30)*

3.2 Método Estructuralista

En 1916 surgió la corriente teórica que se basó en el *Curso de Lingüística Générale*⁹ de Ferdinand Saussure. Sin embargo, solamente en los años treinta con la teoría de descripción de la lengua, según Bloomfield¹⁰ (1933) el término estructuralismo llegó a ser utilizado en la lingüística y todo que se relacionaba al aprendizaje y al estudio de un idioma debía encajarse en esta corriente lingüística, ya que estaba en ascenso. La base del estructuralismo es el análisis de la lengua hablada y el procedimiento es descriptivo e inductivo.

Hacia mediados del siglo XX, Fries¹¹ desarrolló el método estructural, como presenta Sánchez (2009). Este método supone que la lengua meta necesita de una serie de hábitos que culminan con la repetición fonética y la fijación de estructuras gramaticales a través de ejercicios escritos y de repetición con el objetivo de memorizar estructuras. Es decir, la metodología expuesta busca que el alumno no recurra a la traducción ni al uso de su lengua materna, pues tal comportamiento puede interferir en el aprendizaje y generar errores. El objetivo de esta metodología es promover la mecanización de estructuras, vocabulario y pronunciación.

Los métodos estructurales y audiolinguales consideran que el estudio de la lengua meta supone la formación de una serie de hábitos que culminan en la repetición fonética y en la fijación de estructuras gramaticales. (Sánchez, 2005, p.64)

Las siguientes características son las principales de este método, según Muñoz (2010, p. 57):

- a. El material se presenta en forma de dialogo;
- b. Se desarrolla con base de mímica y memorización de patrones;
- c. Las estructuras se enseñan mediante ejercicios repetitivos;
- d. Hay poca o ninguna explicación gramatical. Esta se aprende mediante analogías inductivas;
- e. Se da mucha importancia a la pronunciación;
- f. No se permite el uso de la lengua materna;
- g. Se trata de evitar los errores por parte del estudiante.

⁹ *Curso de Lingüística Générale* es la obra que efectivamente inauguró la lingüística delimitando de modo preliminar el objeto y el método de pesquisa, según Teixeira; Martins (2008). Su fundador tiene dos objetivos : (i) delimitar y defender espacio propio y científico para cuestiones específicas de la lingüística., las cuales no pueden ser contestas por otra ciencia y (ii) contestar a esas cuestiones específicas acomodando los intereses tradicionales restantes de investigaciones reprendidas a lo largo del siglo XIX.

¹⁰ Bloomfield es la figura clave para el estructuralismo Americano. El habla es lo que determina el significado, o sea, lo importante es que se estimule el alumno para hablar a fin de que se tome el efecto producido de lo que se dice.

¹¹ FRIES fue El director del English Language Institute da la University of Michigan. Aplicó los principios del estructuralismo a la enseñanza del inglés. Publicó en 1945 *Teaching and Learning as a Foreign Language*.

La corriente estructuralista permaneció en acenso en el aprendizaje cerca de treinta años. En la década de 60, empezaron las primeras críticas al estructuralismo, ya que el método no colocaba al alumno en el contexto propiamente comunicativo, esto es, los diálogos eran repetitivos e irreales. En los años 80 un nuevo método pasó a valorarse: *El Enfoque Comunicativo*.

3.3 Enfoque Comunicativo

Sánchez (2005) afirma que el enfoque comunicativo surgió para abolir los métodos estructurales anteriores.

Los enfoques comunicativos tienen su origen en los primeros años de la década de los 70 del siglo pasado. Surgieron en Europa como reacción a los métodos estructurales anteriores: el audiolingual en Estados Unidos y el Situacional en Europa. Para los enfoques comunicativos el objetivo de la lengua es la comunicación, y la enseñanza de la lengua extranjera debe partir de las nociones y de las funciones. (Sánchez, 2005, p.67)

La lengua es vista como un instrumento de comunicación y su uso exige conocimientos socioculturales, discursivos y estratégicos. Además, su enseñanza, según Richards et al. (1998) debe considerar las cuatro habilidades: el habla, la escritura, la audición y la lectura. Según el enfoque comunicativo, el aprendizaje de una lengua es exitoso cuando los estudiantes enfrentan situaciones de la vida que necesiten comunicación. Esto es, las clases se desarrollan con bases en contextos del lenguaje,

La enseñanza se centra en el alumno y en sus necesidades, y debe promover una comunicación real, en situaciones reales. Se trabaja mediante tareas (...) Por lo tanto, la presentación de un contenido gramatical estará supeditada a la funcionalidad y relevancia que dicho contenido tiene para la comunicación del estudiante no nativo. (Sánchez, 2005, p.67)

4 EL VESTIBULAR Y LA PRUEBA DE ESPAÑOL EN LA UFRGS

4.1 El *vestibular*

El *vestibular* en Brasil tiene más de 100 años. Su nacimiento fue en 1911, pues las personas que querían entrar a la Universidad deberían hacer el “examen del estado”, según Guimarães.

O vestibular no Brasil já é um senhor mais de setenta anos, cuja história vem sendo marcada por acontecimentos relacionados não apenas à vida educacional do país, mas a nossa realidade social, política e econômica. Sua criação se deu exatamente em 1911 (...). Em 1915, ainda mantendo o mesmo caráter, esses exames foram chamados pela primeira vez de “vestibulares”. (Guimarães, 1984, p.11)

Como se puede ver, 30 años antes de que el español formara parte del currículo educacional, ya existía el *vestibular* en el Brasil. No hay ninguna fecha que compruebe en qué año ocurrió el primer *vestibular*. Sin embargo, el 8 de marzo de 1915, el Decreto 11.530¹² afirmó en el artículo 77 que el candidato que quisiera matricularse en los institutos de enseñanza superior debería probar que había sido seleccionado en el examen *vestibular*. Además, el artículo 14 decreta que la prueba tenía que ser rigurosa, característica que se mantuvo hasta la actualidad.

Prácticamente 20 años después del Decreto, la facultad de Porto Alegre, actual UFRGS, surgió con los cursos de medicina, odontología, farmacia, agronomía, derecho, ingeniería, bellas artes y Letras, a los cuales también se entraba por el examen.

A Universidade de Porto Alegre foi criada pelo Decreto Estadual 5.758 de 28 de novembro de 1934, assinado pelo Interventor Federal no Estado do Rio Grande do Sul e visava a “dar uma organização uniforme e racional ao ensino superior no Estado, elevar o nível da cultura geral, estimular a investigação científica e concorrer eficientemente para aperfeiçoar a educação do indivíduo e da sociedade”. (<http://www.ufrgs.br/ufrqs/a-ufrqs/historico>)

¹² Decreto nº 11.530, de 18 de Março de 1915 - **Reorganiza o ensino secundário e o superior na Republica**
<http://www2.camara.leg.br/legin/fed/decret/1910-1919/decreto-11530-18-marco-1915-522019-republicacao-97760-pe.html>

4.2 La prueba de Español de la UFRGS

La UFRGS actualmente hace sus pruebas con 25 cuestiones objetivas. El concurso *vestibular* tiene 9 disciplinas, incluyendo la lengua española, donde cada una posee su media¹³ de aciertos y su desvío padrón¹⁴. Los mejores colocados en cada curso garantizan su cupo en la mejor Universidad del RS.

Dados de los últimos seis vestibulares.

Vestibular 2013

Soma Global dos Escores : 188224

Média da Prova : 11,1290

Desvio Padrão da Prova : 3,8559

Número de Candidatos Presentes : 16913

Número de Candidatos Ausentes : 4639 (21,52%)

Fuente: <http://www.ufrgs.br/vestibular/cv2013/histogramas/>

Vestibular 2012

Soma Global dos Escores : 176368

Média da Prova : 11,3749

Desvio Padrão da Prova : 3,8094

Número de Candidatos Presentes : 15505

Número de Candidatos Ausentes : 3681 (19,19%)

Fuente: <http://www.ufrgs.br/vestibular/cv2012/histogramas/>

Vestibular 2011

Soma Global dos Escores : 206288

Média da Prova : 14,5243

Desvio Padrão da Prova : 3,9482

Número de Candidatos Presentes : 14203

Número de Candidatos Ausentes : 2882 (16,87%)

Fuente: <http://www.ufrgs.br/vestibular/cv2011/histogramas/>

¹³ La media del vestibular es el resultado del escore padrón de cada prueba.

¹⁴ Desvío padrón

Vestibular 2010

Soma Global dos Escores : 164385

Média da Prova : 12,8396

Desvio Padrão da Prova : 4,0004

Número de Candidatos Presentes : 12803

Número de Candidatos Ausentes : 2053 (13,82%)

Fuente: <http://www.ufrgs.br/vestibular/cv2011/histogramas/>

Vestibular 2009

Soma Global dos Escores : 147553

Média da Prova : 10,8943

Desvio Padrão da Prova : 4,1813

Número de Candidatos Presentes : 13544

Número de Candidatos Ausentes : 2015 (12,95%)

Fuente: <http://www.ufrgs.br/vestibular/cv2009/histogramas/>

Vestibular 2008

Soma Global dos Escores : 154383

Média da Prova : 11,6191

Desvio Padrão da Prova : 3,5754

Número de Candidatos Presentes : 13287

Número de Candidatos Ausentes : 2056 (13,40%)

Fuente: <http://www.ufrgs.br/vestibular/cv2008/histogramas/>

Vestibular 2007

Soma Global dos Escores : 185529

Média da Prova : 13,8434

Desvio Padrão da Prova : 4,2980

Número de Candidatos Presentes : 13402

Número de Candidatos Ausentes : 3335 (19,93%)

Fuente: <http://www.ufrgs.br/vestibular/cv2007/histogramas/>

Como se puede analizar, de 25 cuestiones, la media queda alrededor de 12. O sea, los estudiantes aciertan 48% de la prueba, menos de 50% para que se llegue a la media. En

función de esto, será hecha una pesquisa con los alumnos del *pré-vestibular* Unificado, los cuales tienen 50 minutos por semana de español y en su mayoría nunca lo han estudiado. El método utilizado para la enseñanza del idioma es el método de gramática y traducción, puesto que el objetivo de los alumnos no es comunicarse, sino que simplemente demostrar competencia lectora.

Con este trabajo será hecho un análisis del porcentaje de aciertos en relación a la prueba de la UFRGS. Es importante enfatizar que esta prueba evalúa la competencia lectora, lexical y gramatical. Por ello, el test tendrá las tres características anteriormente señaladas con 10 preguntas. Para la evaluación final será hecha una comparación del porcentaje de aciertos en la UFRGS en relación a la prueba aplicada a los alumnos, con el objetivo de comprobar o no la eficacia del método utilizado en el curso *pré-vestibular*.

5 PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DEL TEST

Como se expuso, la prueba tendrá contenido gramatical, lexical y lector. Cada cuestión tendrá su objetivo expuesto.

Historia Verídica

01 A un señor se le caen al suelo los
 02 anteojos, que hacen un ruido terrible al chocar
 03 con las baldosas. El señor se agacha
 04 afligidísimo, porque los cristales de anteojos
 05 cuestan muy caros, pero descubre con
 06 asombro que por milagro no se le han roto.
 07 Ahora este señor se siente
 08 profundamente agradecido, y comprende que
 09 _____ ocurrido vale por una advertencia
 10 amistosa, de modo que se encamina a una
 11 casa de óptica _____ adquiere en seguida un
 12 estuche de cuero almohadillado doble
 13 protección, a fin de curarse en salud. Una
 14 hora más tarde se le cae el estuche, y al
 15 agacharse sin mayor inquietud descubre que
 16 los anteojos se han hecho polvo. A este
 17 señor le lleva un rato comprender que los
 18 designios _____ Providencia son
 19 inescrutables, y que en realidad el milagro ha
 20 ocurrido ahora.

(Cuento de Julio Cortázar)

- 01.** Según el texto, lo que pasó con el señor fue que
- (A) El suelo hizo un ruido horrible cuando él cayó.
 - (B) Se le cayeron al suelo sus anteojos que eran muy baratos.
 - (C) Sus anteojos cayeron al suelo.
 - (D) Él se cayó junto con sus anteojos.
 - (E) Nada ocurrió con los anteojos, ni con el

señor.

Objetivo de la pregunta 01: percibir si el alumno consigue leer y comprender la idea principal del texto.

02. El significado de la palabra *rato* (l.16) es:

- (A) Rato
- (B) Um determinado tempo
- (C) Momento
- (D) Eternidade
- (E) Dias

Objetivo de la pregunta 02: verificar el conocimiento de los falsos amigos.

03. El hueco de las líneas 9, 11 y 18 puede ser completado por

- (A) Lo, y, por la
- (B) El, y, de la
- (C) Lo, pero, de la
- (D) Lo, y, de la
- (E) Lo, pero, por la

Objetivo de la pregunta 03: ver si el alumno es capaz de distinguir los artículos LO y EL, puesto que el primero sirve para sustantivar y el segundo sirve para acompañar el sustantivo. Además de ello percibir si el alumno sabe usar los nexos.

04. *“A un señor se le caen al suelo los anteojos, que hacen un ruido terrible al chocar con las baldosas.”*

El pronombre *que* hace referencia a:

- (A) A un señor se le caen al suelo los anteojos.
- (B) al suelo
- (C) Señor
- (D) un ruido
- (E) los anteojos

Objetivo de la pregunta 04: ver si el alumno es capaz de hacer referencia con los pronombres relativos.

05. La expresión “a fin de” de la línea 13 puede ser reemplazada sin alteración de sentido por:

- (A) para
- (B) porque
- (C) aunque
- (D) aun
- (E) todavía

Objetivo de la pregunta 05: ver si el alumno es capaz de comprender el sentido de finalidad de la expresión “a fin de” y cambiarla por la preposición “para”, puesto que son sinónimas en este caso.

06. Elija la alternativa en que la palabra sino exprese la misma idea que en la frase “Hay cientos de ejemplos de cómo los fumadores estamos siendo acosados, no ya por carteles “*Prohibido fumar (...)*”, sino por algo más efectivo”.

- (A) Si nos vemos hoy, bien; y si no, yo te llamo luego.
- (B) Ha cambiado no por miedo, sino por respeto.
- (C) Todos lo escuchaban, sino yo, que me había distraído.
- (D) Dijo que abandonara el vicio, si no, vendría el castigo.
- (E) ¿Qué puede esperar sino la muerte?

Objetivo de la pregunta 06: ver si el alumno es capaz de comprender el sentido del nexos “sino”.

07. Las expresiones **aún** e **sin embargo**, podrían ser respectivamente sustituidas, sin perjuicio de significado, por:

- (A) incluso, no obstante.
- (B) pues, porque.
- (C) puesto, pues.
- (D) todavía, no obstante.
- (E) todavía, pues.

Objetivo de la pregunta 07: ver la competencia lexical del alumno en relación al adverbio y a la conjunción.

08. “(...) Por muy inteligentes que sean, los robots de hoy en

día se mueven como patos mareados. Y es que, aunque parezca mentira, la motricidad es una de las funciones más difíciles de imitar (...).”

La conjunción “aunque” expresa una idea de

- (A) simultaneidad
- (B) condición
- (C) concesión
- (D) causa
- (E) negación

Objetivo de la pregunta 08: ver si el alumno es capaz de comprender el sentido del nexo “aunque”.

09. “(...)En el caso de Gaudí, el peor argumento en su contra radica en su propio carácter, ya que hay testimonios escritos que lo cuestionan (...).”

La expresión “**ya que**” puede ser cambiada, sin alteración de sentido, por:

- (A) conque
- (B) puesto que
- (C) pero
- (D) mientras
- (E) en tanto

Objetivo de la pregunta 09: ver si el alumno es capaz de cambiar la conjunción causal por otra.

10. El *que* en “que lo cuestionan (...).” hace referencia a:

- (A) peor argumento
- (B) En el caso de Gaudí
- (C) carácter
- (D) escritos
- (E) testimonios escritos.

Objetivo de la pregunta 10: ver si el alumno es capaz de hacer referencia con el pronombre relativo.

6 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Se propuso el examen a cerca de 200 alumnos, sin embargo solamente 123 se propusieron a hacerlo.

Número de aciertos	Número de alumnos
10	14
9	11
8	23
7	21
6	25
5	13
4	14
3	1
2	0
1	0
0	1

Total de alumnos: 123

Porcentaje de aciertos: 70%

Si a cada prueba de la UFRGS contiene 25 preguntas y la media de la prueba de español es normalmente 12 resulta que el porcentaje de aciertos es de 48%. Los alumnos que fueron sometidos a la metodología gramática y traducción tuvieron una media de 70% de aciertos en el examen aplicado. Por el resultado obtenido, se podría suponer que el método empleado puede, sí, tener un impacto positivo en la enseñanza del español en el *vestibular*.

7 CONSIDERACIONES FINALES

El trabajo se propuso a reflexionar inicialmente sobre la situación de la enseñanza de la lengua española en Brasil. Se percibió que a lo largo del tiempo, el español sufrió fuertes prejuicios y fue rechazado hasta pocos años. Unos pensaban que era demasiado sencillo por su parentesco con el portugués, otros todavía tenían internalizado el prejuicio cultural inserido por los EUA hacia los años 60. Lo importante es que el escenario a cada día que pasa cambia más y más, tanto que la importancia del idioma no se queda sólo en la comunicación. Las personas no lo estudian únicamente por placer, puesto que actualmente estudiarlo es una necesidad para el trabajo, para concursos y para integrarse en un mundo globalizado.

Después de analizar la necesidad de la lengua española en los días actuales, se analizó su importancia en relación a la prueba de español que se hace para entrar en la Universidad. ¿Cómo aprenderlo para hacer el examen de entrada a la facultad, o sea, el *vestibular*? El objetivo principal del trabajo fue analizar cuál es la mejor metodología de enseñanza para la prueba de la UFRGS. Se buscó hacer un análisis de las tres metodologías más sobresalientes en la historia de enseñanza de idiomas en Brasil y el método defendido para el *pré-vestibular* fue el de gramática y traducción. Cabe recordar que el profesor del *pré-vestibular* no objetiva que su alumno desarrolle el habla, la escritura, la audición y la lectura, pero sólo la competencia lectora. Para la comprobación de la eficacia del método, se aplicó un test y se analizó los resultados en relación a la prueba de la UFRGS, los cuales fueron positivos.

Con base en los índices obtenidos del *corpus* se entiende que este método puede ser utilizado no solamente en el *pré-vestibular*, sino que en la preparación para pruebas de concurso público y también en la preparación de exámenes de competencia lectora para los cursos de pós-graduación, una vez que esos exámenes piden del alumno, apenas, conocimiento gramatical, lexical y comprensión lectora. Lo importante, para que se adopte el método de gramática y traducción, es que el profesor tenga nítido el objetivo del alumno y, con eso, los contenidos y, consecuentemente, el procedimiento para que se alcance el éxito, sea en la comunicación o sea en una prueba que exige solo la lectura.

Referencias

- BARALO, Marta. *La adquisición del español como lengua extranjera*. Arco Libros, S.L., Madrid, 1999.
- CÂMARA DOS DEPUTADOS, Legislação/ Legislação Informatizada/ Decreto nº11.530, de 18 de março de 1915. Disponível em: <<http://www2.camara.leg.br/legin/fed/decret/1910-1919/decreto-11530-18-marco-1915-522019-republicacao-97760-pe.html>>. Acesso em outubro de 2013.
- CELADA, María Teresa. *O espanhol para o brasileiro. Uma língua singularmente estrangeira*. Campinas, SP, 2002.
- FERNÁNDEZ, Francisco Moreno. *El Español en Brasil*. In: SEDYCIAS, João. (Org.). *O Ensino do espanhol no Brasil: passado, presente, futuro*. São Paulo: Parábola Editorial, 2005, p.18-24.
- GARGALLO, Isabel Santos. *Lingüística aplicada a la enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera*. Arco Libros, 1999.
- GUIMARÃES, Sônia. *Como se faz a indústria do vestibular*. Coleção Fazer. Ed. Vozes, RJ, 1984.
- LEFFA, Vilson J. *O ensino de línguas estrangeiras no contexto nacional*. Contexturas, APLIESP, n. 4, p. 13-24, 1999.
- MATO, Nuria Alcade. *Principales métodos de enseñanza de lenguas extranjeras en Alemania*. Universität des Saarlandes, Alemanha, 2011. Disponível em: <http://www.upv.es/dla_revista/docs/art2011/01_RDLAn6_AlcaldeMato_Nuria.pdf>. Acesso em: outubro 2013.
- MERCOSUR, *quien somos*. Disponível em: <http://www.mercosur.int/t_generic.jsp?contentid=3862&site=1&channel=secretaria&seccion=3>. Acesso em: setembro de 2013.
- NASCIMENTO, M. J. . *Idioma Espanhol e português e a democratização da informação para o Mercosul*. *Informação Sociedade*, João Pessoa/PB, v. 9, n.1, p. 31-60, 1999.
- Oliveira, D.S; Souza, Tassiana Quintanilha. *A inclusão da Língua Espanhola na Educação brasileira*. Paraná, 2011.
- RICHARDS, Jack; RODGERS, Theodore. *Enfoques y métodos en la enseñanza de idiomas*. Madrid: Cambridge, 1998.
- SANCHÉZ, Pérez A., 2009, *Historia de La metodología de la enseñanza de lenguas extranjeras*, Madrid, SGEL.
- SANTOS, Maísa Lopes. *A enunciação no contexto de ensino de língua estrangeira e a subjetividade na produção escrita em língua materna e em língua estrangeira*. Porto Alegre, RS, 2013.

TEIXEIRA, Elisângela Nogueira; MARTINS, Helena Franco. *Curso de Lingüística Geral: reação e adesão à perspectiva representacionista. ReVEL. Edição especial n. 2, 2008.*

UNIVERSIDADE FEDERAL DO RIO GRANDE DO SUL, histórico. Disponível em: <<http://www.ufrgs.br/ufrgs/a-ufrgs/historico>>. Acesso em: dezembro 2013.

UNIVERSIDADE FEDERAL DO RIO GRANDE DO SUL, vestibular/ histogramas:

Disponível em:

<<http://www.ufrgs.br/vestibular/cv2007/histogramas/>>

Acesso em: dezembro,2013.

<<http://www.ufrgs.br/vestibular/cv2008/histogramas/>>

Acesso em: dezembro,2013.

<<http://www.ufrgs.br/vestibular/cv2009/histogramas/>>

Acesso em: dezembro,2013.

<<http://www.ufrgs.br/vestibular/cv2010/histogramas/>>

Acesso em: dezembro,2013.

<<http://www.ufrgs.br/vestibular/cv2011/histogramas/>>

Acesso em: dezembro,2013.

<<http://www.ufrgs.br/vestibular/cv2012/histogramas/>>

Acesso em: dezembro,2013.

<<http://www.ufrgs.br/vestibular/cv2013/histogramas/>>

Acesso em: dezembro,2013.

ANEXO 1

Lei 11.161 de 5 de agosto de 2005.



Presidência da República
Casa Civil
Subchefia para Assuntos Jurídicos

LEI Nº 11.161, DE 5 DE AGOSTO DE 2005.

Dispõe sobre o ensino da língua espanhola.

O PRESIDENTE DA REPÚBLICA Faço saber que o Congresso Nacional decreta e eu sanciono a seguinte Lei:

Art. 1º O ensino da língua espanhola, de oferta obrigatória pela escola e de matrícula facultativa para o aluno, será implantado, gradativamente, nos currículos plenos do ensino médio.

§ 1º O processo de implantação deverá estar concluído no prazo de cinco anos, a partir da implantação desta Lei.

§ 2º É facultada a inclusão da língua espanhola nos currículos plenos do ensino fundamental de 5ª a 8ª séries.

Art. 2º A oferta da língua espanhola pelas redes públicas de ensino deverá ser feita no horário regular de aula dos alunos.

Art. 3º Os sistemas públicos de ensino implantarão Centros de Ensino de Língua Estrangeira, cuja programação incluirá, necessariamente, a oferta de língua espanhola.

Art. 4º A rede privada poderá tornar disponível esta oferta por meio de diferentes estratégias que incluam desde aulas convencionais no horário normal dos alunos até a matrícula em cursos e Centro de Estudos de Língua Moderna.

Art. 5º Os Conselhos Estaduais de Educação e do Distrito Federal emitirão as normas necessárias à execução desta Lei, de acordo com as condições e peculiaridades de cada unidade federada.

Art. 6º A União, no âmbito da política nacional de educação, estimulará e apoiará os sistemas estaduais e do Distrito Federal na execução desta Lei.

Art. 7º Esta Lei entra em vigor na data da sua publicação.

Brasília, 5 de agosto de 2005; 184ª da Independência e 117ª da República.

LUIZ INÁCIO LULA DA SILVA
Fernando Haddad

fonte: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/Ato2004-2006/2005/Lei/L11161.htm